



Mar del Plata, 13 de diciembre de 2023

VISTO el Plan de Trabajo Docente (P.T.D.) de la asignatura "Sector Público y Turismo", correspondiente a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo, elevado por al Área de Turismo para su aprobación, para el segundo cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo 2023,- Expediente EX - 2023 - 1461 - DME-FCEYS # UNMDP-, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se enmarca en las disposiciones normativas del Régimen Académico, cumpliendo las exigencias de la OCA - 2022 – 810 - FCEYS # UNMDP.

Que la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza recomienda la aprobación del Plan de Trabajo Docente, sin objeciones.

Lo resuelto por el Consejo Académico en Sesión Plenaria N° 12, de fecha 22 de noviembre de 2023.

Las facultades concedidas por el Artículo 91° del Estatuto vigente,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

O R D E N A :

ARTÍCULO 1°: Aprobar, para el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2023, el Plan de Trabajo Docente, (P.T.D.) de la asignatura "SECTOR PÚBLICO Y TURISMO" – TUT, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO OCA - 2023 – 1122 - FCEYS # UNMDP

AÑO: 2023

1- Datos de la asignatura

Nombre Sector Público y Turismo

Código 2004

Tipo (Marque con una X)	
Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)	
Pre -Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece Turismo

Departamento Turismo

Carrera/s Te. en Turismo, plan "E" (2005)

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
-	-	4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
30	1	1			1

2- Composición del equipo docente

Nº	Nombre Y Apellido	Títulos
1.	Mertens Violeta	Licenciado en Turismo – Magíster en Gestión Universitaria

2.	Corbo Yanina	Licenciada en Turismo – Magíster en Desarrollo Turístico Sustentable
----	--------------	--

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: *				
	T	As.	Ad.	J.T.P.	A1	A2	Ads.	Bec.	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Invest.	Ext.	Gest.
															Frente alumnos	Totales			
1.			X								X		X		4	10			
2.				X	X				X		X			X	4	10			

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

1. Plan de trabajo del equipo docente

1.1. Objetivos de la asignatura:

a) Generales:

- Aportar información y herramientas técnicas a fin de lograr la comprensión del rol y la actividad del Estado en materia turística, su organización y funciones.
- Introducir al estudiante en la dinámica de los procesos administrativos del sector público.
- Propiciar el desarrollo del conocimiento técnico administrativo para colaborar en una gestión eficiente de las organizaciones públicas de turismo.
- Profundizar en el rol vincular del Estado en el ámbito turístico, abordando las relaciones:
 - *Estado-Estado.*
 - *Estado, comunidad y actores sociales.*
 - *Estado y sector privado.*
- Brindar herramientas para aquellos estudiantes que “Despierten la vocación de desarrollar su profesión en el Estado” y para quienes se desarrollen en el sector privado, pero necesariamente deban interactuar con las esferas de lo público.
- Favorecer en los estudiantes el desarrollo de una visión de la formación en valores como núcleo sustentador de la gestión de las organizaciones del sector.

b) Temáticos generales

c) Temáticos de cada unidad pedagógica:

De la unidad I: Aspectos introductorios

- Aportar a la comprensión integral sobre el rol del Estado y la gestión de sus actividades en materia turística.
- Repasar las normas aplicables al sector.
- Reflexionar sobre el liderazgo en valores como núcleo motivador en la gestión de las organizaciones del sector público.

Unidad II: Rol y funciones del Estado en materia turística

- Comprender el papel del Estado en el turismo en Argentina en términos de responsabilidad, niveles de actuación, competencias y funciones.
- Indagar sobre la gestión pública, su vínculo con las políticas y las capacidades, distinguiendo y clasificando las mismas.

Unidad III: Instrumentos para la gestión pública

- Comprender la capacidad de relacional del estado abordando sus vínculos con el sector privado, la comunidad y el rol de la gobernanza.
- Analizar instrumentos y herramientas de gestión pública y ejercitar su aplicación evaluando su contribución a la mejora del desempeño de administraciones públicas en vinculación con el desarrollo.

Unidad temática IV: Dimensiones de la gestión del turismo: innovación y nuevas tecnologías.

- Indagar sobre las tendencias en el uso de innovación y tecnología en la gestión de lo público en turismo que se insinúan hacia el futuro y conocer las herramientas que se plantean: Gobierno Abierto - Open Data – Big data – Presupuesto Participativo, entre otros.
- Comprender las dinámicas, dimensiones y herramientas que plantean los DTI.

Unidad temática V: Dimensiones de la gestión del turismo: Calidad. Comunicación

- Indagar sobre las estrategias comunicacionales turísticas desde el sector público: la marca, la imagen, la promoción del destino y la comunicación de crisis. Vincular la comunicación en la era de las redes sociales.
- Caracterizar la calidad en la gestión pública del turismo y dar a conocer las herramientas de aplicación.

1.2. Contenidos mínimos:

Rol del Estado en materia turística. Organismos oficiales de turismo: modalidades experiencias en Argentina y en el mundo. Normativa aplicable a nivel nacional, provincial y municipal. Ley Orgánica Municipal. Políticas de comunicación en el ámbito público: acciones de relaciones institucionales, promocionales, publicitarias, organización de ferias y “workshops”. Comunicación integral de destinos turísticos: imagen de destino. Marca país y marca destino. Calidad en el ámbito público: herramientas de gestión.

1.3. Programa sintético:

Unidad temática I: Aspectos introductorios

Unidad temática II: Rol y funciones del Estado en materia turística

Unidad temática III: Instrumentos para gestión pública

Unidad temática IV: Dimensiones de la gestión del turismo: innovación y nuevas tecnologías.

Unidad temática V: Dimensiones de la gestión del turismo: Calidad. Comunicación



1.4. Programa Analítico:

Unidad temática I: Aspectos introductorios

I.I. Estado, gobierno, Administración Pública aplicación a la gestión pública en turismo.

I.II. Normativa clave del sector.

I.III. Liderazgo en valores como núcleo motivador en la gestión de las organizaciones del sector público. Responsabilidad e impacto en términos de desarrollo. El rol del profesional en turismo.

Bibliografía básica

1	Andrenacci, L. (2019). Desigualdad y exclusión en América Latina: Notas para la investigación desde una perspectiva histórico-comparativa de ciudadanía. Revista Estado y Políticas Públicas, 12, PÁGINAS 31-53. ⁴⁵
2	Abal Medina, J. M. (2010). La reforma del Estado y el fortalecimiento de las instituciones públicas. En P. Amaya, & otros (Eds.), El Estado y las Políticas Públicas en América Latina (1a ed., pp. 1-448). La Plata: Universitaria de La Plata. PÁGINAS 17-28 ⁴⁶
3	Biasone, A.M. y Mertens, V. (2020). Documento de Cátedra: Unidad I-Puntos 2 y 3 "Estado: Nación, Provincia, Municipio".
4	Arellano, D. (2021). Gestión estratégica para el sector público: del pensamiento estratégico al cambio organizacional. Fondo de cultura económica. Páginas 144-164 Diagnóstico para la acción o diagnóstico táctico.
5	Material de cátedra, Normativa con ejercicio en el Sector Público Aplicado a Turismo

Otras Herramientas dinámicas optativas para acompañar la comprensión de los temas

Oszlak por Oszlak - Formación del Estado Argentino - UBA – CBC <https://www.youtube.com/watch?v=wdp3FepuyBI>

Bibliografía complementaria

- Bonifacio, A. (s.f.). La reforma del Estado y de la administración pública: Una revisión sobre políticas, instrumentos y enfoques. FLACSO.



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO

- CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) “El valor estratégico de la gestión pública. Trece textos para comprenderlo”, Argentina 2015.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). (1998). Una nueva gestión pública para América Latina.
- De Piero, S. “Estado, soberanía y legitimidad: ¿Qué es lo que está en cuestión?”, Revista Científica de Vol. XII No 1 - Otoño 2008.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2001). Código Ético Mundial para el Turismo. Madrid.
- Ramírez, Norberto; “La autogestión y el liderazgo con valores. Los casos del administrador financiero y de personal”, en especial el Anexo I Clasificación de los valores organizacionales. Documento de Cátedra. 2008.

Unidad temática II: Rol y funciones del Estado en materia turística

II.I. El rol y la actividad del Estado en materia turística. Las políticas, la gestión y las capacidades.

II.II. Los diferentes niveles de actuación: internacional, nacional, provincial y municipal. La interjurisdiccionalidad y el enfoque interescalar.

II.III Organismos Oficiales de Turismo en el mundo, con especial énfasis en América Latina y Argentina: experiencias. Empresas Públicas.

Bibliografía Obligatoria

6	Bertranou, J. (2015). Capacidad estatal: Revisión del concepto y algunos ejes de análisis y debate.
7	Biasone, A.M. y Mertens, V; (2020) “Organización y funciones del Estado en Turismo. Nación, Provincia, Municipio”, Docum. Cátedra.
8	Serasinof, V. (2022) Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Jefatura de Gabinete de Ministros. Herramientas para el análisis de las capacidades estatales. Del Estado presente al Estado estratégico. Colección Fortalecimiento Institucional: Construyendo capacidades para un Estado presente. Buenos Aires:. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/fortalecimiento-institucional/recursos-de-la-ssfi/coleccion (Fecha de publicación: marzo 2022). Páginas 13 a 17. ⁴⁸
9	Sinta – Sistema de Información Turística Argentina <ul style="list-style-type: none">- Documento Calendario Turístico- Documentos Visitantes
10	GPS del Estado Argentino, CIPPEC Recuperado en https://www.cippec.org/publicacion/gps-del-estado-radiografia-y-balance-de-la-administracion-publica-nacional-2015-2019/



Otras Herramientas dinámicas optativas para acompañar la comprensión de los temas

Historia de un País, El turismo en Argentina. <https://www.cippec.org/publicacion/gps-del-estado-radiografia-y-balance-de-la-administracion-publica-nacional-2015-2019/Encuentro>. <https://www.youtube.com/watch?v=CrY-TAQQDoc>
Observatorio de Turismo Social en Argentina: <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/social/observatorio-de-turismo-social> <https://youtu.be/q-c-iHfEgKQ>
Informes de Turismo 2022 <https://www.yvera.tur.ar/sinta/informe>

Bibliografía complementaria

- OMT; Organismos de gestión y promoción del Turismo en las Américas, Introducción y Capítulo 2. OMT, Madrid, 2014.
- Izard, O. M., Simón, R. A., i Hereu, J. C., Reverté, F. G., & i de Pineda, J. M. P. (2010). Gestión pública del turismo en España (Vol. 159). Editorial UOC.
- Verduzco, B., & Valenzuela, B. (2018). Los distritos urbanos gastronómico-turísticos, conflictos y problemas de gestión pública. Guadalajara, México. EURE (Santiago), 44(132), 239-264.
- Velasco, M. (2016). Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 14(3), 577-594.

Unidad temática III: Instrumentos de gestión pública

III.I. Estado – Sector Privado. Los actores sociales. Autonomía. Gobernabilidad. Gobernanza colaborativa.

III.II. Experiencias de articulaciones: Sector Hotelero, Agencias De Viaje, Turismo de Reuniones.

III.III Indicadores para medir capacidades del Estado.

III.IV. Necesidad de una visión integral. *El Cuadro de Mando Integral* y su aplicación en el sector público. Dimensiones. Indicadores: elaboración.

III.V. Otros instrumentos de gestión. La gestión por procesos. La gestión por resultados. Estudios de Impacto. Directrices y Referenciales.

Bibliografía básica



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

11	Biasone, A Yanina A. (2018). "Aportes del cuadro de mando integral a la mejora de la gestión pública de turismo". Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo, 18(16-2), 36-51. ISSN 2545-6199.
12	Bonnefoy, C. y Armijo, M; "Indicadores de desempeño en el sector público", ILPES – Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – CEPAL, Serie Manuales. Santiago de Chile, noviembre 2005; Capítulos II y III.
13	Documento de cátedra 2023: Análisis del Monitor Turístico Provincia de Buenos Aires. 2016-2020 Documento de cátedra 2023 : Análisis Informe EOH 2018-2019 PBA y ESTUDIO DE DEMANDA TEMPORADA ESTIVAL 2021-2022 1ro de diciembre 2021 al 31 de marzo 2022 - Ente Municipal de Turismo Departamento de Investigación y Desarrollo
14	Documento de cátedra: Los estudios de impacto. El caso del centro de convenciones MDP. Metodología e indicadores.
15	Directrices de Accesibilidad Ministerio de Turismo y Deporte https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/01-18_directrices-accesibilidad-alojamientos-turisticos.pdf
	Directrices de Sostenibilidad Ministerio de Turismo y Deporte: https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/sistema-argentino-de-calidad-turistica/directrices-de-sostenibilidad-turistica#:~:text=Las%20Directrices%20de%20Sostenibilidad%20Tur%C3%ADstica,los%20beneficios%20de%20la%20misma.
16	Informe Estadístico Indicadores de Turismo Anuario 2022 - Departamento de Investigación y Desarrollo Ente Municipal de Turismo
17	Ramírez, Norberto; "La gestión de la mejora en el Municipio. La integración de la visión financiero presupuestaria en el Cuadro de Mando Integral". En Cuadernos de Finanzas de la Sociedad Argentina de docentes en Administración Financiera nº 52 de octubre de 2000 y en la Revista "Función Pública", Editorial Función Pública, La Plata, Pcia. de Bs. As., ISSN 0327-9502 , nº 163/164, 2002. Recuperado de http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/produccion/ramirez_4.pdf
18	Ramírez, Norberto; "Gestión por procesos: métodos y elementos seleccionados para un modelo aplicable a municipios de la Provincia de Buenos Aires", con la colaboración de la C.P. Sonia Hernández, en la Revista Faces nº 14, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 2003.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

19	Serasinnof, V. (2022) Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Jefatura de Gabinete de Ministros. Herramientas para el análisis de las capacidades estatales. Del Estado presente al Estado estratégico. Colección Fortalecimiento Institucional: Construyendo capacidades para un Estado presente. Buenos Aires.: Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/fortalecimiento-institucional/recursos-de-la-ssfi/coleccion (Fecha de publicación: marzo 2022). Páginas 13 a 17.
20	Salimbeni, S. (2019). Gestión de procesos de negocios en el sector público. Podium, (35), 69-86.
21	Bonnefoy, J. C., & Armijo, M. (2005). Indicadores de desempeño en el sector público. ILPES.
22	Poveda, J. E. G., Tituaña, S. P. P., & Franco, P. Y. V. (2016). Importancia del control interno en el sector público. Revista publicando, 3(8), 487-502.

Otras Herramientas dinámicas optativas para acompañar la comprensión de los temas

- INDICADORES D: Cómo se definen, interpretan y construyen: <https://www.youtube.com/watch?v=cUw-rOYt1pE>
- Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del Turismo Nacional Dirección Nacional de Turismo Social. Turismo social en Argentina Informe sobre participación turística

Bibliografía complementaria

- Kaplan Robert S. y Norton David P.; “Cuadro de Mando integral”, Gestión 2000, España, 2007. Introducción y Parte 1.
- Ramírez, Norberto; “Tecnologías de gestión por actividades. Reflexiones de una experiencia en desarrollo en un Ente de MGP”, con la colaboración de la C.P. Sonia Hernández, trabajo presentado en el XVII Encuentro de Profesionales en Ciencias Económicas del Ámbito Municipal de la Provincia de Buenos Aires, Punta Alta, 14 y 15 de noviembre de 2002.
- Ramírez, Norberto; “Cultura organizacional: una mirada desde la gestión de reformas en los municipios”, con la colaboración de la C.P. Sonia Hernández, 2004. <http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00164.pdf>
- Barbini, Biasone, Cacciutto, Castellucci, Corbo y Roldán; “Capital Social, Gobernanza y Turismo. Análisis del caso Mar del Plata”. Trabajo presentado durante el Simposio Internacional Gobernanza y Cambios Territoriales: experiencias comparadas de migración de amenidad en las Américas. Pucón, Chile, 20 al 22 de octubre de 2011 (<http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1468>).
- Mayntz, Renate; “El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna”, en Revista del CLAD “Reforma y Democracia” Nro. 21, Caracas, octubre de 2001.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Unidad temática IV: Dimensiones de la gestión del turismo: innovación y nuevas tecnologías.

IV.I. Las tendencias y los retos de la gestión pública de Turismo: Gobierno Abierto - Open Data – Bigdata – Presupuesto Participativo, entre otros en la era de las redes sociales y la conectividad.

IV.II Los DTI, casos y herramientas.

Bibliografía básica

23	Celdrán-Bernabeu, M.A.; Mazón, J.-N. y Giner Sánchez, D. (2018). Open Data y turismo. Implicaciones para la gestión turística en ciudades y destinos turísticos inteligentes. Investigaciones Turísticas (15), pp. 49-78. http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2018.15.03
24	Farberoff, A. N., Beltrami, M., & Pereyra, S. A. (2018). Problemas estructurales que dificultan la implementación de sistemas de gestión de destinos turísticos inteligentes en municipios argentinos. Revista Argentina de Investigación en Negocios, 4.
25	García Illera y otros (2014) Big Data y Turismo: Nuevos Indicadores Para La Gestión Turística. Telefónica I+D y RocaSalvatella
26	Pin, G., Pont, A., López-González, J.L., & Yanes, S. (06 de abril, 2022). Inteligencia Artificial y Neurotecnologías: nuevos retos para los Derechos Humanos y el Turismo Responsable. Recuperado de https://www.albasud.org/noticia/es/1443/inteligencia-artificial-y-neurotecnologias-nuevos-retos-para-los-derechos-humanos-y-el-turismo-responsable
27	Carles Ramió Matas; <i>“Inteligencia artificial, robótica y modelos de Administración pública”</i> . Revista del CLAD Reforma y Democracia, No. 72, Oct. 2018, pp. 5-42, ISSN 1315-2378.
28	Documento de cátedra: caracterización y principales dimensiones de los DTI
29	Documento de cátedra: innovación y nuevas tecnologías en Argentina aplicadas al turismo

Otras Herramientas dinámicas optativas para acompañar la comprensión de los temas



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO

- ¿INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN TURISMO? <https://www.youtube.com/watch?v=Pjv90OiaxtA>
- Qué es un modelo DTI desde la gestión del Gobierno de España. <https://www.destinosinteligentes.es/que-es-dti/>

Bibliografía complementaria

- Gómez, Á. O. C., & Cuervo, R. H. Capítulo I Capacidades Institucionales Para La Gestión Municipal De Los Destinos Turísticos De México. Indicadores Para Un Gobierno Inteligente Y Sostenible. Turismo Y Gastronomía, 17.
- Aldana, J., Ordinez, L., & Kaminker, S. A. (2022). Propuesta Metodológica para la Caracterización de Ciudades Inteligentes y Destinos Turísticos Inteligentes en Ciudades Intermedias Turísticas: El caso Puerto Madryn. Memorias de las JAIIO, 8(14), 75-84.

Unidad temática V: Dimensiones de la gestión del turismo: Comunicación. Calidad.

V.1. Calidad: evolución del concepto. Gestión de calidad en la Administración Pública. Gestión de la Calidad en Turismo.

V.2. Experiencias en el ámbito nacional e internacional.

V.3. Las estrategias comunicacionales en Turismo: la marca y la imagen, las relaciones institucionales, la promoción del destino. Las redes sociales.

Bibliografía básica

30	CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo): “Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública” , aprobada por la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado; San Salvador, El Salvador, 26 y 27 de junio de 2008. Adoptada por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, San Salvador, El Salvador, del 29 al 31 de octubre de 2008. (Resolución No. 25 del "Plan de Acción de San Salvador").
31	Secretaría de Turismo de la Nación, Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior y Federación Argentina de Municipios; “Directrices de Gestión Turística de Municipios. Manual de Aplicación” . http://www.mininterior.gov.ar/prensa/Publicaciones/asuntosMunicipales/manualDirectrices.pdf .
32	Biasone, Ana María; “La marca país” , Documento de Cátedra, 2018.



33	SINTA Organizaciones distinguidas del Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT). Ficha Técnica: Sistema Argentino de Calidad Turística Disponible en https://datos.yvera.gov.ar/dataset/organizaciones-distinguidas-sistema-argentino-calidad-turistica-sact/archivo/a725b9dc-7480-4aee-b6c8-bf8d2a014015
-----------	--

Bibliografía complementaria

- Valls, Josep-Francesc; *“La imagen de marca de los países”*, McGraw Hill, Barcelona, 1991. (im)
- Molina, Gerardo; *“Si Logo. Marca país. Marketing global”* (Capítulo 3). 1ª. edición, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2004.
- Biasone, Ana María; *“Mar del Plata en el imaginario colectivo. Estudio de caso: la marca Mar del Plata”*, en Revista FACES, Año 15, Nro. 32-33, pág. 91-114; Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2011 <http://eco.mdp.edu.ar/cendocu>

4.5. Sitios web sugeridos y otros recursos

- Ministerio de Turismo y Deportes: <http://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes>
- Observatorio de Turismo Social <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/social/observatorio-de-turismo-social>
- Jefatura de Gabinete de Ministros, Secretaría de la Función Pública: <http://www.jgm.gov.ar/sgp>
- Subsecretaría de Turismo de la Pcia. de Buenos Aires: https://www.qba.gob.ar/produccion/area_de_trabajo/turismo y <https://www.buenosaires.tur.ar/>
- EMTUR-Ente Municipal de Turismo de Mar del Plata: www.turismomardelplata.gov.ar
- CLAD - Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo: www.clad.org
- IRAM- Instituto Argentino de Normalización y Certificación – www.iram.org.ar
- Observatorio Latinoamericano de la Innovación Pública Local: <http://www.innovacionlocal.org>
- OMT – Organización Mundial del Turismo: <http://www2.unwto.org/es>
- FAM – Federación Argentina de Municipios: <http://www.famargentina.org.ar>
- Aerolíneas Argentinas - <http://blog.aerolineas.com.ar/blog/>
- Directrices de la Gestión Pública para Municipios http://www.patagonia.gov.ar/spanish/directrices_municipios_muestra_final_simple1.pdf
- Investigación y Comunicación para el Desarrollo <https://www.albasud.org/>



Bibliografía sugerida para el docente

- Litwin, Edith (2008) “El oficio de enseñar, condiciones y contextos” 1era edición Buenos Aires, Paidós
- Maggio, Mariana (2018) “Reinventar la clase en la Universidad”, 1era edición Buenos Aires, Paidós

2. Descripción de Actividades de Aprendizaje

Para este tipo de asignatura se plantean actividades de aprendizaje específicas que serán utilizadas dependiendo cada uno de los temas que se desarrollan a la asignatura, siguiendo la estrategia planteada por el docente. Asimismo, se hará foco en el “saber hacer” carácter práctico y operativo de los técnicos, pero también de gran complejidad y acumulación de conocimientos.

Se valoran las siguientes actividades a desarrollar por parte de los estudiantes:

- g. Participación en las clases.*
- h. Análisis crítico y prospectivo en problemáticas del sector y que llevan el accionar del sector público.*
- i. Aplicación de herramientas de gestión pública a procesos de los organismos del sector.*
- j. Simulación y role playing de situaciones relativas a la gestión pública de turismo. Participación en los ejes de debate.*
- k. Aplicación práctica de los casos trabajados*

Se prevé la utilización del Campus Virtual de la FCEyS- <https://eco.mdp.edu.ar/cv/> - para la resolución de actividades fuera y dentro del aula y como medio de comunicación. También, parte de los encuentros con funcionarios serán grabados y proporcionados en el CV.

Procesos de Intervención Pedagógica

Se dictarán clases teórico-prácticas, con desarrollo por parte de los docentes de los contenidos programáticos más relevantes para la comprensión de la asignatura, adhiriendo a la concepción constructiva del aprendizaje, donde concurren factores como: conocimientos previos del estudiante, éste como responsable de su propia construcción cognitiva, el docente con el sustento científico y experiencia pedagógica como animador y coordinador del proceso. Deseamos un estudiante participativo, activo y comprometido con el proceso.



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO

Evaluación

5.1. Requisitos de aprobación:

Los requisitos de aprobación se ajustarán a las disposiciones vigentes, es decir que se aplicará el Capítulo V del Régimen de Promoción y Aprobación OCA 810/22.

5.2. Criterios de evaluación:

“Si la enseñanza puede ser un acto de invención, la evaluación debería ser la mejor expresión de ese proyecto” Mariana Maggio

Criterios de evaluación en todas las instancias:

3. Participación, actitud de diálogo, responsabilidad y reflexión ante el estudio.
4. Manejo según niveles de complejidad:
 - a. Sintetizar y comprender lo leído
 - b. Dar opinión fundada
 - c. Identificar los problemas que se plantean
 - d. Debatir en base a enfoques teóricos
 - e. Mirada y actitud crítica y prospectiva

5.3. Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

Se ajustará al Régimen Académico vigente en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de aplicación obligatoria para todas las asignaturas de grado pertenecientes a los Planes de Estudio “D” y “E” -OCANº1560/11 y sus modificatorias.

Se llevarán a cabo **dos evaluaciones parciales** teórico-prácticas con sus respectivos recuperatorios.

PRIMER PARCIAL

El primer parcial será escrito al igual que su recuperatorio, individual.



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO

SEGUNDO PARCIAL

El segundo parcial será **oral** al igual que su recuperatorio, individual y acumulativo

HABILITANTE

Será teórico-práctico individual. Los temas objeto de evaluación en esta instancia serán los que corresponden al examen parcial que el estudiante hubiere desaprobado. Las instancias finales serán orales.

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS

Los estudiantes deberán realizar y aprobar al menos dos de las tres **actividades pedagógicas** propuestas por la cátedra, a fin de cumplimentar los requisitos del Régimen Académico vigente. Las actividades vinculan distintos temas de las unidades que se consideran relevantes según los contenidos mínimos.

Se prevén pre-entregas e instancias de seguimiento, con la intención de acompañar al estudiante en el desarrollo satisfactorio del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la modalidad tutorial. Las actividades pedagógicas intentan fortalecer la comunicación oral de los estudiantes, por tanto, se incluye la exposición oral de los resultados de la investigación, a posteriori de la entrega escrita del informe final de los trabajos objeto de evaluación.

El seguimiento de las actividades planteadas, se realiza en forma presencial en el aula y de manera continuada en el espacio virtual – Campus Virtual de la FCEyS - y/o consultas vía correo electrónico.

5.4. Actividades Pedagógicas Propuestas

Las actividades pedagógicas responden al criterio de la cátedra respecto de la utilidad para el alumno de abordar casos reales de gestión pública de turismo desde la perspectiva de los principales actores sociales, así como intentar comprender la necesidad de contar con herramientas para la gestión de mejora en el municipio.

Las mismas estarán compuestas por:

- d. **APE I** - Trabajo grupal de aplicación referido al rol y funciones del Estado en materia turística y su interacción con otros actores sociales (UNIDADES 1, 2 y 3). Los estudiantes deberán proponer la aplicación de una serie de herramientas para la resolución de un problema del sector desde el rol estatal
- e. **APE II** – Trabajo grupal - La aplicación de Gestión por Procesos en organizaciones del sector público de Turismo. Dimensiones. Indicadores:



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

elaboración. Aplicación local. (UNIDAD 3)

- f. **APE III** – Trabajo individual - Investigación sobre casos en los que se apliquen o implementen las tecnologías de información y comunicación - TICs - en la gestión pública de turismo. Presentación en forma de mapa conceptual. (Unidad 4 y 5)

5.5. Régimen de promoción:

Promocionará la asignatura el estudiante que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o mayor, habiendo aprobado asimismo al menos dos de las tres actividades pedagógicas propuestas.

6. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

SECTOR PÚBLICO Y TURISMO

CLASE Nº	FECHA	Contenidos		UNIDAD
		<i>Teoría</i>	<i>Práctica</i>	
1	25/08	<i>Clase presentación: equipo docente, modalidad de trabajo. Temas de la U1: Repaso conceptos: Estado - Gobierno - Administración Pública - Política Pública - Turismo</i>	<i>Presentación Actividades Pedagógicas. TP1: identificación de los conceptos abordados en noticias</i>	U1
2	31/08	<i>Charla presencial - Oscar Oszlak (16.30hs)</i>	<i>TP2: Valores: ética pública</i>	U1
3	08/09	<i>Temas de la U1 y U2: Política - Gestión - Capacidades Niveles de actuación y estructura de los organismos de Turismo.</i>	<i>Presentación AP 1 TP Nro. 3. Investigación organismo públicos de turismo</i>	U2
4	15/09	<i>Temas de la U2: Organismos oficiales de Turismo en Argentina. Empresas públicas. Estructuras Estatal, Provincial y Municipal - GPS DEL ESTADO</i>	<i>TP Nro. 4. Exposiciones .</i>	U2
5	22/09	<i>Temas de la U3: Indicadores.</i>	<i>TP Nro. 5</i>	U3



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

6	29/9	<i>Temas de la U3: GPP y CMI - Entrega AP1 - Presentación AP2</i>		U3
7	6/10	<i>Repaso primer parcial</i>		
8	13/10	FERIADO		
9	20/10	<i>PRIMER PARCIAL</i>		U3
10	27/10	RECUPERATORIO 1ER PARCIAL		
11	3/11	<i>Temas de la U4. Tendencias y retos de la GPT</i>	<i>TP Nro. 8</i>	U4
12	10/11	<i>Temas de la U4. Los DTI desde la gestión pública</i>	<i>Entrega AP2 - Presentación AP3</i> <i>TP Nro. 9</i>	U4
13	17/11	<i>Temas de la U5. Calidad.</i>	<i>TP Nro. 10</i>	U5
14	24/11	<i>Temas de la U6. Comunicación desde la GPT.</i>	<i>TP Nro. 11</i> <i>Entrega AP3</i>	U6
15	1/12	2DO PARCIAL		
16	8/12	FERIADO		
17	15/12	RECUPERATORIO 2DO PARCIAL		
18	22/12	CIERRE DE NOTAS		

7. Asignación y distribución de tareas del equipo docente



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO

Se entiende que la función del docente está centrada en la interacción con los estudiantes no sólo transmitiendo el conocimiento, sino asumiendo, al mismo tiempo, el rol de facilitador y tutor; que propicie la reflexión, desarrollando en ellos la habilidad para buscar información y recursos de aprendizaje que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje. A tal fin se establecen canales de comunicación a través del Campus Virtual y fuera del horario de clases, para asesorar, hacer seguimiento y retroalimentación de los avances cuando los estudiantes lo requieran.

7.1. De conformidad con lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata en su resolución de Asamblea 001/13 y a la Ordenanza 690/14

Profesor Adjunto: Analizar y establecer la bibliografía. Planificación del material didáctico. Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación. Planificación del desarrollo de las clases. Dictado de clases teóricas. Asistencia, confección, corrección y calificación de Cumplir con las disposiciones de la Facultad referidas a tareas administrativas de la cátedra.

b) Docentes Auxiliares

i. jefe de Trabajos Prácticos: constituyen la jerarquía más alta de los docentes auxiliares. Participan en la elaboración de los trabajos teórico-prácticos y en su ejecución y evaluación, bajo la supervisión de un Profesor. Elaborar el programa de trabajos prácticos. Concurrirá a los Teóricos. Preparar el material bibliográfico necesario para el desarrollo de los Trabajos Prácticos. Asistir a las reuniones de cátedra. Elaborar, implementar y corregir las evaluaciones parciales. Asistencia a pruebas parciales teóricas. Confeccionar la lista de los estudiantes aprobados y elevarla a División estudiantes. Integrar la mesa de examen final.

ii. Ayudantes Graduados: participan en la elaboración de los trabajos teórico-prácticos y en su ejecución y evaluación, bajo la supervisión de un Jefe de Trabajos Prácticos o un Profesor. Planificación del material didáctico. Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación. Tendrá a su cargo la responsabilidad de los Trabajos Prácticos. Confección de trabajos prácticos. Corrección y calificación trabajos prácticos. Discusión de trabajos prácticos.

7. Informe de los responsables

Los docentes de la cátedra tienen como estrategia pedagógica el estímulo continuo para incentivar a los estudiantes en la realización de los trabajos.

Se propone el uso del Campus Virtual de la FCEyS como herramienta de comunicación con los estudiantes. Allí se encontrará a disposición el material bibliográfico digitalizado, así como los documentos de cátedra y toda la información relativa a fechas de exámenes, temario y publicación de las calificaciones obtenidas y actividades varias. Este canal ha demostrado poseer una gran versatilidad puesto que es muy utilizado por los estudiantes para manifestar dudas o requerir información adicional que siempre serán respondidas por los docentes de la cátedra.

Encuesta a los estudiantes: a partir del pasado ciclo lectivo, el primero en dictarse la asignatura, la cátedra invita a los estudiantes a participar de una encuesta evaluativa acerca del dictado de la materia en el cuatrimestre. La misma es de carácter anónimo y voluntario, se realiza en las postrimerías del cuatrimestre y será



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO

motivo de consideración por parte de los docentes en ocasión de las reuniones para elaborar el PTD del siguiente ciclo académico.

8. Justificación

La comprensión integral del papel del Estado en el turismo es esencial para los estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Turismo, ya que les proporciona el conocimiento necesario para aplicar eficazmente sus habilidades y conocimientos en el ámbito laboral. Les permite cumplir con las regulaciones y requisitos legales, promover destinos y servicios de manera efectiva, y colaborar de manera constructiva en el entorno laboral.

Este Plan de Trabajo representa, la importancia del conocimiento del sector – tanto público como privado – así como también la relevancia de la formación práctica para cumplir necesidades específicas del mundo laboral y también, para brindar una herramienta a estudiantes que priman su inserción en el trabajo en reducido tiempo.

El sector turístico requiere de profesionales con conocimiento especializado, habilidades prácticas, conocimiento de prácticas y regulaciones y sobre todo líderes de gestión que impulsen la actividad y promuevan la misma a partir de valores de inclusión. Creemos y esperamos colaborar con esa tarea a partir de la construcción del conocimiento de esta asignatura y en conjunto con todo el esfuerzo de la institución, de los estudiantes y de quienes sostienen la educación pública en Argentina.

Para quienes creemos que el aula es un lugar transformador –tanto de estudiantes como de docentes y personal administrativo- la presentación de un Plan de este tipo renueva las ilusiones frente a la dinámica de construcción del conocimiento en el aula. Esa transformación hoy se encuentra situada en la institución educativa, pero el andar llevará a nuestros graduados a compartir sus conocimientos y compromisos en el entorno laboral luego.

Hoja de firmas